

Martes 2 de Abril de 1912

(35 cénts.)

Boletín Oficial



Oficial

PROVINCIA DE TARRAGONA

Publicase todos los días excepto los lunes y siguientes: Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascensión.

Suscribese en la Imprenta Sucesores de J. A. Nel-lo, Rambla S. Juan, núm. 62, á 10 pesetas trimestre en Tarragona y 12'50 en el resto de España, pago por adelantado.

Se satisfará por adelantado el importe de los anuncios, edictos y demás disposiciones sujetas á pago.

PARTIDA OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 31 de Marzo) al
PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el REY Don Alfonso XIII (Q. D. G.), S. M. la REINA Doña Victoria Eugenia y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes Don Jaime, Doña Beatriz y Doña María Cristina, continúan sin novedad en su importante salud.
De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

ANUNCIOS OFICIALES

Núm. 1169

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE ADUANAS
DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA

Expediente de abandono núm. 10/911

Anuncio

Habiendo transcurrido los plazos que señalan las Ordenanzas de Aduanas sin que se haya presentado declaración para el despacho de 297 sacos marca F., peso bruto 10.407 kilos, corteza similar á la cauela (canelón), conducidos á este puerto por el vapor «Goya», procedente de Hamburgo, entrado el dia 26 de Noviembre último, se hace público su abandono á los efectos de la regla 4.^a del art. 281 de dicha compilación legal, para que en el plazo de veinte días puedan presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Tarragona 29 de Marzo de 1912.—
El Administrador, Juan Costa.

Núm. 1170

Ayuntamiento de Marina de Villanueva y Geltrú

Edicto

Don Joan Fernández y Antón, Teniente de Navio de la Armada, Ayudante militar del Distrito de Villanueva y Geltrú y Juez instructor del mismo. Hago saber: Que en 12 de Febrero del año próximo pasado presentó una instancia el patron de pesca, vecino de Barcelona, Sebastián Bosch Chillida, dueño del laud «San Juan», folio 890 de la tercera lista de embarcaciones del distrito de Vinaroz, que naufragó á una milla del puerto de Garraf, el 31 de Enero anterior, pidiendo una recompensa para los marineros de la

contrata del Dique del Este de Barcelona, Tomás Sacavia Pérez, Francisco Pérez Morales y pescadores Sebastián Seguraña Baldrich, Bautista Santapau y Juan Forné, los cuales, con gran exposición de sus vidas, salieron del citado puerto con una embarcación de aquellas obras, logrando después de tuchar desesperadamente con el barco que se desencadenaba, salvar al citado patrón y á su hijo Ignacio que se encerraban en el agua saltos de fuerzas para sostenerse y que habieren perecido irremisiblemente á no ser por el arrojo y heroísmo de sus salvadores. En virtud de esta instancia se instruyó el correspondiente expediente en esta Ayuntamiento, y en vista de su resultado, S. M. el Rey (q. D. g.), de acuerdo con lo informado por la Junta de Recompensas, se ha dignado disponer se instruya oro con arreglo á lo que dispone el art. 5.^o en sus puntos 1.^o, 2.^o y 3.^o del reglamento vigente de la Cruz de Beneficencia y en cumplimiento al citado artículo, se invita á todas las personas que deseen declarar en pró ó en contra de la exactitud de los méritos contraídos por los salvadores, pueden hacerlo en el plazo de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en la Gaceta de Madrid y Boletín oficial de la provincia de Tarragona, ante este Juzgado de Marina. Villanueva y Geltrú 28 de Marzo de 1912.—Juan Fernandez y Antón.—Por mandado de S. S., Manuel Bastón.

Núm. 1171

EDICTO PARA LA SUBASTA DE FINCAS
Responsabilidad personal decretada por el Sr. Delegado de Hacienda contra los Sres. Alcalde y Concejales por débitos de consumos.—Años de 1902, 1903 y 1904

Don Ramón Travé Benages, Agente ejecutivo de Hacienda en esta zona. Hago saber: Que en el expediente que instruyo por débitos del concepto contributivo y años arriba expresados, se ha dictado con fecha 23 del que cursa, la siguiente

«Providencia.—No habiendo satisfecho los deudores que á continuación se expresan sus descubiertos con la Hacienda pública, ni podido realizarlos los mismos por el embargo y venta de bienes muebles y semovientes, se acuerda la enajenación en pública subasta de los inmuebles pertenecientes á cada uno de aquellos deudores, cuyo

acto se verificará bajo mi presidencia el dia 41 de Abril próximo y hora de las diez de la mañana, siendo postoras admisibles en la subasta las que cubran las dos terceras partes del importe de la capitalización.

Notifíquese esta providencia al deudor y al acreedor ó acreedores hipotecarios en su caso, y anúnciese al público por medio de edictos en las Casas Consistoriales y demás formas acostumbradas en la localidad.

Lo que hago público por medio del presente anuncio; advirtiendo para conocimiento de los que desean tomar parte en la subasta anunciada, que ésta se celebrará en el local de las Casas Consistoriales, y que se establecen las siguientes condiciones en cumplimiento de lo dispuesto en el articulo 95 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900:

1.^a Que los bienes trados y á cuya enajenación se ha de proceder, son los comprendidos en la siguiente relación:

Damián Vergés Conillera.—Una pieza de tierra partida «Rodés», compuesta de secano y regadio, de extensión siete áreas 92 centíreas, y de líquido imponible, nueve pesetas; Linda Norte con Pablo Alegret, Sud con Francisco Magriñá, Este con Juan Miró y Oeste con Pablo Alegret.—Capitalización 180 pesetas.—Cargas que gravan el inmueble: 1.^a Consta embargada con otra para asegurar la cantidad de 160 pesetas de capital y 300 pesetas más fijadas para costas en méritos de juicio verbal en ejecución, sentencia dictada en el Juzgado municipal de Valls por Eugenia Ferré Miatet, contra los herederos desconocidos y de ignorado paradero de José Espugues Bertrán.—2.^a Se halla hipotecada á favor de D. José Vergés Miró, en garantía de un préstamo de la cantidad de 200 pesetas de capital al interés del 6 por 100 anual y de 200 pesetas de costas, según escritura de debitorio otorgada ante el Notario D. José Selva autorizando el protocolo de su compañero D. Francisco Dasca, en 1.^o de Septiembre de 1906.—Valor para la subasta 180 pesetas.

Jáime Alemany Grimau.—Una casa calle Mayor, núm. 2, compuesta de planta baja con lagar, un piso y desván, de extensión 44 metros 28 centímetros, de líquido imponible 42 pesetas; Linda Norte con Laureano Figuerola, Sud calle Mayor, Este con dicho

Figueroa y Oeste Antonio Garriga.—Capitalización 1.050 pesetas.—Valor para la subasta, 1.050 pesetas.

José Puig Parés.—La mitad indivisa de una casa calle plaza de Abajo, número 8, de líquido imponible, 30 pesetas; Linda Norte con José Rovira, Sud con plaza de Abajo, Este José Reig Cau y Oeste Antonio Guasch.—Capitalización 750 pesetas.—Valor para la subasta, 750 pesetas.

2.^a Que los deudores ó sus causahabientes y los acreedores hipotecarios en su caso pueden librarse las fincas hasta el momento de celebrarse la subasta, pagando el principal, recaudos y dietas, costas y demás gastos del procedimiento.

3.^a Que los títulos de propiedad de los inmuebles están de manifiesto en esta oficina hasta el día de la celebración de aquel acto, y que los licitadores deberán conformarse con ellos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros.

4.^a Que será requisito indispensable para tomar parte en la subasta, que los licitadores depositen previamente en la mesa de la Presidencia el 5 por 100 del valor líquido de los bienes que intenten rematar.

5.^a Que es obligación del rematante entregar en el acto la diferencia entre el importe del depósito constituido y precio de la adjudicación;

6.^a Que si hecha ésta no pudiera ultimarse la venta por negarse el adjudicatario á la entrega del precio del remate, se decretará la pérdida del depósito, que ingresará en áreas del Tesoro público.

Pont de Armentera 26 de Marzo de 1912.—Ramón Travé.

Núm. 1172

EDICTO

Don Baltasar Sabaté Llorens, Recaudador auxiliar de Contribuciones en la primera zona de Falset.

Hago saber: Que en el expediente individual de apremio por débitos á la contribución territorial urbana en este distrito municipal correspondientes á los segundo semestre de 1911 y primero del corriente año, contra el Reverendo Vicario D. Magín Mor y Mó, de ignorado paradero, se ha dictado con fecha de hoy la providencia del tenor literal siguiente:

«Providencia.—De conformidad con lo dispuesto en el art. 66 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, de-

claro incurso en el segundo grado de premio y recargo del 10 por 100 sobre el importe total del descubierto al Reverendo Vicario D. Magín Mor y Mó. Notifíquese á dicho deudor esta providencia á fin de que pueda satisfacer sus débitos durante el plazo de veinte y cuatro horas; advirtiéndole que de no verificarlo se procederá inmediatamente al embargo de todos sus bienes y se expedirán los oportunos mandamientos al Sr. Registrador de la propiedad para la anotación preventiva de embargo de la finca designada.

Y desconociéndose el páradero de dicho deudor Reverendo Vicario don Magín Mor y Mó, por medio del presente que se insertará en el Boletín oficial de esta provincia y Gaceta de Madrid y se fijará un ejemplar junto con la cédula de notificación firmada por el Alcalde y dos testigos en la Casa Consistorial de este pueblo, se notificará á dicho deudor la preinscripción, requiriéndole y emplazándole á que en el plazo legal se persone en esta Recaudación á satisfacer la cantidad en descubierto, importante cinco pesetas 52 céntimos por débito principal y dos pesetas 83 céntimos por recargos y costas devengados, con apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Y extiendo la presente en Ulldeom-lins, 28 de Marzo de 1912.—Baltasar Sabaté.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de la ciudad de Roquetas en el mes de Febrero de 1912.

Día 4.—Ordinaria.—Después de aprobadas las actas de las sesiones anteriores y de la pública extraordinaria sobre la rectificación del alistamiento para el reemplazo del Ejército del actual año, se tomaron los acuerdos siguientes: 1.º Lectura de los Boletines oficiales.—2.º Aprobar el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto para la distribución de vecinos en Secciones y formación de éstas para la organización de la Junta municipal para el corriente año.—3.º La distribución de fondos para el mes actual, importando 3.703.43 pesetas.—4.º Publicar el estado de la recaudación e inversión de los fondos del Ayuntamiento durante el 4.º trimestre del año de 1911, ascendiendo los ingresos por los conceptos á 23.786.96 pesetas y los pagos efectuados á pesetas 23.896.93.—5.º Remitir al señor Ingeniero Jefe del Distrito forestal de Tarragona-Castellón la propuesta de aprovechamientos forestales para el próximo año forestal.—6.º Designar al Sr. Concejal, D. Ramón Fabregat, Moragrega para formar parte de la Junta local de primera enseñanza; y—7.º La inclusión en el padrón de vecinos de esta ciudad pedida por D. a Teresa Rodríguez Querol, juntamente con sus hijos Jesús, Teresa y Andrés Araujo Rodríguez.

Día 11.—Ordinaria.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó lo siguiente: 1.º Lectura de los Boletines oficiales;—2.º Aprobar el extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de esta ciudad en el mes de Enero último.—3.º Aprobar y pagar varias cuentas.—4.º Quedar enterado el Ayuntamiento de que el día 6 del actual se hizo entrega, con las formalidades legales, al Recaudador municipal de esta ciudad, de los recibos alfanerios del reparto de guardas de campo y gastos de reparación y conservación de los caminos vecinales de los hacendados forasteros correspondientes al actual año, importantes 5.382 pesetas, para la cobranza de los mismos.—5.º Satisfacer á D. Joaquín Rodríguez febre la cantidad de 2.50

pesetas en concepto de premio por haber dado muerte á una garrucha, vulgar satrina, considerada animal dañino; y—6.º Suspender la ejecución del acuerdo de 28 de Enero último hasta conocer las proposiciones de arreglo de la casa fundidora Sres. Hijos de Vicente Roses, de Adzaneta (Valencia), en vista de la carta dirigida al Sr. Alcalde en que se le participa que pasará á ésta un representante para arreglar el asunto de la campana.

Día 11.—Extraordinaria.—El Ayuntamiento se ocupó en la rectificación y cierre definitivo del alistamiento para el reemplazo del Ejército del actual año.

Día 18.—Extraordinaria.—Se procedió al sorteo de los mozos del reemplazo del actual año.

Día 18.—Ordinaria.—Después de aprobadas las actas de las sesiones anteriores y de las públicas extraordinarias sobre la rectificación y cierre definitivo del alistamiento y sorteo de los mozos del reemplazo del actual año, se tomaron los acuerdos siguientes:

1.º Lectura de los Boletines oficiales.—2.º Pasar á informe de la Comisión de Fomento la instancia de D. José Pallarés Antón, de esta vecindad, solicitando permiso para edificar un solar

que posee en el Arrabal de Morté den Llosa, de esta ciudad, con arreglo al plano de fachada que por duplicado acompaña.—3.º Exponer al público, por término de veinte días, la instancia de D. Daniel Mangrané Escardó, vecino de Tortosa, solicitando permiso para que se puedan establecer las líneas de la red de distribución de energía eléctrica en esta ciudad y sus arrabales y suburbios tal como se indica en el plano que acompaña.—4.º Que en la sesión ordinaria del día 25 del actual, á las diez horas, se proceda al sorteo de los Vocales asociados entre las respectivas Secciones que han de formar parte de la Junta municipal en el actual año; y—5.º Aumentar, anular y declarar pendientes de cobro y pago las cantidades del presupuesto de ingresos y gastos del año de 1911, á fin de practicar la definitiva liquidación del mismo y poder formar la cuenta del presupuesto de dicho ejercicio.

Día 25.—Ordinaria.—Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó lo siguiente: 1.º Lectura de los Boletines oficiales y reclamar á la Excmo. Diputación provincial la continuación de la moratoria, hoy existente, concedida á este Municipio en sesión de 31 de Mayo de 1905 para el pago de los arazos de Contingente provincial que le resultaron de los ejercicios de 1874-75 al de 1898-99.—2.º El sorteo de Vocales asociados entre las respectivas Secciones, dió el siguiente resultado:—Sección 1.º D. Manuel Forés Espuny, D. José Rodríguez Basco, D. Francisco Ferré Blanch y D. Pedro Solé Domenech.—Sección 2.º—D. Jacinto Rodríguez Cid, D. Jaime Cid Espuny, D. José Lleixá Sánchez y D. Enrique Roselló Valdperes; y Sección 3.º—D. José Zaragoza Codorniu, D. José Roca Curto, D. Joaquín Altadill Aixendri y don Manuel Valls Gaseni.—3.º Pasar á informe de la Comisión de Fomento la instancia de D. José Sánchez Calbet, de esta vecindad, solicitando permiso para edificar un solar que posee en esta ciudad, Arrabal de Gasol, en terrenos del Sr. Roses, con arreglo al plano de fachada que por duplicado acompaña.—4.º Aprobar la liquidación del presupuesto del ejercicio de 1911, fijándose el resondido para el actual año de 1912 en 82.019.27 pesetas los ingresos y en 76.982.88 pesetas los gastos, remitiéndose un ejemplar del mismo al Excmo. Sr. Gobernador ci-

vil de esta provincia.—5.º Satisfacer el premio del seguro de incendios del edificio de la Casa Consistorial correspondiente al actual año á «La Catalana», importante 32.05 pesetas.—6.º Nombrar á los mozos Enrique Solé Escudé y Joaquín Bonfill Rué, alistados en el reemplazo del presente año, testigos para que en tal concepto declaren en los expedientes de excepción del servicio militar que se instrujan; y—7.º Nombrar tallador y pesador al Sargento licenciado don Francisco Cid Altés, señalándole la cantidad de 15 pesetas en concepto de gratificación.

Aprobado el presente extracto en sesión de hoy, á los efectos del artículo 109 de la vigente ley Municipal.

Roquetas 24 de Marzo de 1912.—El Secretario, Arturo Carbonell.—V.º B.º—El Alcalde, Manuel Barberá.

Núm. 1173

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Rasquera

Relación de los señores que, previas las formalidades establecidas por el artículo 68 de la vigente ley Municipal, han resultado elegidos para formar parte de la Junta municipal de ese pueblo en el corriente año.

Sección 1.º—D. Juan Sabaté Sales, D. Ramón Olivé Brú y D. Domingo Benaiges Ferré.

Sección 2.º—D. Francisco Sabaté Pellisa, D. José Farnós Benaiges y don Juan Sabaté Bladé.

Sección 3.º—D. Tomás Bladé Bladé, D. Pedro Benaiges Miró y D. Pedro Borrás Farnós.

Rasquera 26 de Marzo de 1912.—El Alcalde, Juan Bladé.

Núm. 1174

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Aldover

Formado por la Junta municipal de mi presidencia el repartimiento de guardas de campo y caminos vecinales de esta villa para el corriente año de 1912, se hallará expuesto al público en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de ocho días, para que los contribuyentes comprendidos en el mismo puedan hacer las reclamaciones que puedan convenirles.

Aldover 28 de Marzo de 1912.—El Alcalde, Jorge Pons.

Núm. 1175

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Barberá

Conseccionado el repartimiento de arbitrios extraordinarios correspondiente al año actual, queda de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por el término de ocho días, á los efectos de examen y reclamación.

Barberá 28 de Marzo de 1912.—El Alcalde accidental, Antonio Conillach.

Núm. 1176

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Freginals

Debiendo procederse á la formación de los apéndices al amillaramiento para servir de base á la confección de los repartimientos de la contribución territorial, pecuaria y urbana, correspondiente al año 1913, conforme á lo prevenido en el art. 1.º del Real decreto de 4 Enero de 1900, se interesa á todos los que hayan sufrido alteración en su riqueza imponible, presenten por todo el mes de Abril y hasta el 25 de Mayo próximo las declaraciones de alta y baja, á fin de ser incluidas en dicho apéndice.

Freginals 27 de Marzo de 1912.—El Alcalde, Vicente Fabregat.

Núm. 1177

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de San Carlos de la Rápita

Dictaminadas por el Regidor Sindico y fijadas por el Ayuntamiento las cuentas municipales de esta ciudad correspondientes al pasado año de

1911, se encuentran de manifiesto al público en esta Secretaría municipal por término de quince días, para los efectos de examen y reparos que los vecinos estimen procedentes presentar.

San Carlos de la Rápita 29 de Marzo de 1912.—El Alcalde, Juan Borrell.

Núm. 1178

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de La Galera

Dictaminadas por el Sr. Regidor Sindico y fijadas por el Ayuntamiento en acuerdo de 24 del corriente mes, las cuentas municipales correspondientes al próximo pasado año 1911, estarán de manifiesto en la Secretaría de dicha Corporación durante quince días, con objeto de que los vecinos puedan examinarlas y hacer las observaciones que estimen convenientes.

La Galera 28 de Marzo de 1912.—El Alcalde, Joaquín Ferré.

Núm. 1179

ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Montblanch

Hallándose vacante, por dimisión del que lo desempeñaba, el cargo de Depositario Recaudador y Oficial de Contaduría de este Ayuntamiento, se anuncia su provisión mediante concursos por término de ocho días hábiles, contados desde el siguiente al de la inserción del presente en el Boletín oficial de la provincia, dentro cuyo plazo y en las horas de oficina se admitirán solicitudes en la Secretaría de la Corporación, donde está de manifiesto el pliego de condiciones.

Montblanch 1.º de Abril de 1912.—El Alcalde, José M. a. Marsal,

Núm. 1180

PROVIDENCIAS JUDICIALES

Requisitorias

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que á continuación se expresan, en el plazo que se les fija, á contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juez ó Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose á todas las Autoridades y agentes de la Policía judicial, procedan á la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos á disposición de dicho Juez ó Tribunal, con arreglo á los artículos 512 y 858 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 664 del Código de Justicia Militar y 567 de la ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

Núm. 1180

PAGES DOMENECH. Juan, hijo de Jaime y de María, natural de Riudoms (Tarragona), de estado soltero, oficio labrador, de 22 años de edad, domiciliado únicamente en Riudoms, procesado por la falta grave de no asistir á concentración, comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Aragón, núm. 21. D. Vicente Ricarte Lafuente, de garnición en Zaragoza.

Núm. 1181

DUCH SEGARRA. Sebastián, hijo de Sebastián y de Rosa, natural de Conesa (Tarragona), de estado soltero, oficio labrador, de 21 años de edad, domiciliado únicamente en Conesa, procesado por la falta grave de no asistir á concentración, comparecerá en término de treinta días ante el Comandante Juez instructor del Regimiento de Infantería Aragón, núm. 21. D. Vicente Ricarte Lafuente, de garnición en Zaragoza.

Núm. 1182

SUBRETA Sucesores de I. A. Melé

Índice de las disposiciones publicadas en este Boletín oficial en el mes de Marzo de 1912

Nº.	Página	Nº.
A		
ADMINISTRACION DE HACIENDA		
—Anuncio referente á las patentes de Médicos y Médicos Cirujanos.....	75	
ADMINISTRACION DE PROPIADEDES E INQUISICIONES		
—Transmisión de censos á José Estrada Balbé y otro.....	62	
—Impone multas a los Alcaldes y Concejales de los pueblos que se expresan que no han remitido los repartos de consumos.....	70	
ADMINISTRACION PRINCIPAL de Aduanas		
—Anuncio referente á géneros procedentes de abandono.....	78	
AGENTES EJECUTIVOS		
—El de García subasta fincas de José Marqués Maní y otro.....	54	
—El de Constantí providencia contra varios deudores.....	63	
—El de Montmell id.—El de Falset id. contra Salvador Sedó Rull.....	67	
—El de Montmell id. contra varios deudores.—El de Calafell apremio de segundo grado contra María Carbonell Hugué.....	70	
—El de Llorens id. contra Juan Viñas Baltasar.—El de San Vicente providencia contra varios deudores.....	71	
—El de Torredembarra id.....	72	
—El de Vespella apremio de segundo grado contra id.....	74	
—El de Calafell id. contra Martí Suau Urgell.....	75	
—El de Bellvey id. contra José Ferré Recasens.—El de Santa Oliva id. contra Salvador Caralt Casellas.—El de Plá de Cabra providencia contra varios deudores.....	76	
—El de Id. id.—El de Id. subasta finca de José Miquel Tudores.....	77	
—El de Id. providencia contra varios deudores.....	78	
ALCALDIAS		
—Apéndice al amillamiento —Ribarroja.....	72	
—Roquetas.....	74	
—Palma.....	75	
—Vilarrodonia.....	77	
Cuentas —San Vicente.....	79	
—Freginals.....	63	
—Montroig.....	64	
—Bot.....	75	
Distribuciones de fondos —Tarragona, Valls y Tortosa, Marzo.....	63	
—Reus, id.....	68	
Estadística de mortalidad —Tarragona publica la del mes de Febrero.....	58	
Extractos —Roquetas, Enero 912..	56	
—San Carlos, cuarto trimestre de 911.....	60	
—Valls, Enero 912.....	66	
—Cherta, cuarto trimestre 911....	69	
—Vallfogona, id.....	73	
—Montroig, id.....	74	
Indeterminado —San Jaime, anula la numeración de carros.....	53	
—Querol, anuncia la desaparición de Alfonso Rovira Gabaldá.....	57	
—Vendrell, ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de Pedro Gómez Guillamet.—San Vicente, id. de Rafael Escofet Mañé.		
—Reus, llama á los que se crean dueños de los solares números 4 y 6 de la calle de Martorell..	59	
—Conesa, extravío de la cédula personal de Isidro Almenara Miró.....	60	
—Catllar, id. de un perro.....	65	
—Amposta, apremio de primer grado contra varios deudores.—Roquetas, instancia presentada por Antonio Piñol.....	74	
B		
MINISTERIO DE ESTADO		
—Tortosa id. por Daniel Mangrané Escardó y Genoveva Ferré.....	75	
Listas de Compromisarios —Tarragona, Espunya, Gurbera, Riudecols, Nou, Masó y Creixell.....	53	
—Pratdip, Rasquera, Llorach, Almōster, Montreal, Vilella Baja y Pobla de Montornés.....	54	
—Riudoms, San Carlos y Selva.....	55	
—Vallmoll, Masllorens, Roda y Vilanova de Prades.....	56	
—Riudecanas y Bañeras.....	60	
—Valls, Aiguamurcia y Catllar.....	61	
—Capafous.....	64	
—Albiol.....	73	
—Falsei.....	74	
Padrones —Asco.....	53	
—Tarragona y Vilella Alta.....	55	
Reemplazos —Espunya y Pobla de Massaluca.....	52	
—Calafell.....	54	
—Margalef.....	64	
—Ribarroja.....	72	
—Ulldemolins.....	74	
—Montblanch y Aldover.....	75	
Repartos —Pratdip, Musara, Tivisa y Alcanar.....	53	
—Torredembarra y Cabacés.....	54	
—Pilas.....	55	
—Molá.....	56	
—Rojals y Fatarella.....	59	
—Másdenverge.....	60	
—Alfara, Espunya y Pallaresos.....	61	
—Corruedella.....	62	
—Riera.....	64	
—Pasanant.....	65	
—Pauls y Bisbal de Falset.....	67	
—Vilella Alta y Catllar.....	68	
—Renau.....	70	
—Tivenys y Bot.....	71	
—Vilavert.....	72	
—Tivisa y Riba.....	74	
—Rojals.....	75	
—Alió, Montmell y Figuera.....	76	
—Selva.....	77	
Subastas —Capsanes, pesas y medidas.....	57	
—Torre de Fontanella, id.....	62	
—Tortosa, suministro de piedra machacada.—Idem, enajenación de la madera procedente de la poda del arbolado.....	71	
—Tarragona, venta de un motor sistema «Sanz».....	73	
—Valls, arriendo del cobro de pesas y medidas y otros.....	75	
Tarifas de arbitrios —Conesa y Vilella Baja.....	54	
—Riera.....	64	
—Vilallonga.....	68	
Vacantes —Cabra, Médico.....	52	
—Alfara, Id.....	57	
—Vallmoll, Id.....	65	
—Rodona, Id.....	72	
—Ametlla, Secretario.....	75	
—Benifallet, Recaudador.....	77	
Vocales asociados —Caseras, Braflim, Torroja, Roquetas, Vilaseca, Pont de Armentera, Perelló, Alió, San Vicente, García, Mas de Barberáns, Secuita, Pinell, Ribarroja, Bot y San Jaime.....	53	
—Benisanet.....	54	
—Selva, Forés, Cambrils, Milà, Vendrell, Morell, Pla de Cabra, Benifallet, Pasanant, Vilanova de Escornalbou y Cabra.....	55	
—Catllar y Garidelis.....	56	
—Roda, San Carlos, Vilabella, Castellví y Arbós.....	57	
—Freginals, Riudecanas, Ametlla, Horta, Calafell, Colldejou, Corbera y Bisbal de Falset.....	59	
—Figuerola, Almōster, Aldover y Vilanova de Prades.....	61	
—Ginestar y Masroig.....	62	
—Tivisa.....	63	
C		
—Salomó y Espuga.....	64	
—Tamarit.....	65	
—Bonastre y Santa Bárbara.....	68	
—Reus.....	70	
—Montblanc de Tarragona, Nou, Vallfogona y Godall.....	72	
—Argentera.....	75	
—Ulldemolins.....	76	
AUDIENCIAS —La de Barcelona, exámenes generales para la habilitación de Secretarios de Juzgados municipales.....	75	
D		
COMISION PROVINCIAL —Señala días para celebrar sesión.....	56	
—Idem id.....	75	
—Liquidación y abono de los suministros hechos por los pueblos á las tropas del Ejército y Guardia civil.....	76	
COMISION MIXTA —Señalamiento de días para el juicio de exenciones, 66 y.....	67	
COMISARIA REGIA —Circular referente á la Serpeta y Poll-roig.....	65	
CUERPO NACIONAL DE INGENIEROS DE MINAS —Demarcación de la mina Pasiega.....	54	
—Relación de las operaciones que practicará este Distrito.....	57	
—Deja en suspenso las operaciones anunciadas en el Boletín números 54 y 57.....	62	
E		
DELEGACION DE HACIENDA —Subasta de pinos en Tivisa.....	72	
—Circular sobre recaudación del impuesto de cédulas personales —Anuncia el pago á las Clases pasivas.....	78	
DIPUTACION PROVINCIAL —Arriendo del Contingente á favor de Juan Palau, etc.....	75	
—Recificación de id.—Anuncia el pago á las amas de lactancia	76	
DISTRITO FORESTAL DE TARRAGONA —Castellón. —Impone multas al Alcalde de Tortosa.....	54	
F		
GOBIERNO CIVIL —Anuncia haberse presentado la glosopeda en el ganado bovino de este término municipal.....	52	
—Circular á los Alcaldes sobre remisión de la estadística de carrejas	53	
—Bando referente á la Casa-Asilo de San José.....	68	
—Autorización á Salvador Ventosa Pina para colocar títulos al objeto de destruir animales dañinos en los términos de San Vicente, Roda y Bonastre.....	69	
—Anuncia haberse presentado la Glosopeda en los ganados del término de Roquetas.....	76	
—Circular á los Alcaldes que no han remitido las propuestas de Vocales de la Junta local de primera enseñanza.....	78	
Consejo provincial de Fomento —Circular sobre elección de un Vocal del Consejo Superior de Fomento.....	76	
Indeterminado —Recurso de alzada interpuesto por Leonardo Camón Avejer.....	63	
—Idem por el Alcalde de Vimbodí..	71	
—Idem por el Id. de San Carlos..	78	
Minas —Cancelación del expediente de la mina Serpiente —Idem de Rosita.....	52	
—Demarcación de las minas que se expresan.....	54	
—Registro de la mina Ramoncito..	60	
—El id. de la Jobita.....	62	
—Cancelación del expediente de la		
G		
HOSPITAL MILITAR —Adquisición de varios artículos de consumo.....	54	
I		
—Índice de Enero.....	55	
—Idem de Febrero.....	56	
INTERVENCION DE HACIENDA		
—Revisión anual de las clases pasivas.....	71	
INSTITUTO GEOGRAFICO Y ESTADISTICO —Circular sobre rectificación del Censo electoral, 52 v.....	53	
—Nacimientos y defunciones ocurridas en la provincia durante el mes de Diciembre.....	54	
—Idem id. en Enero.....	58	
—Circular á los Jueces Municipales sobre revisión de nombres de los electores fallecidos.....	78	
J		
JEFATURA DE OBRAS PUBLICAS —Solicitud presentada por el Alcalde de Sarreal	59	
—Idem por Manuel Ferrer Asbert..	62	
—Idem por Miguel Serres Masip..	64	
JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA —Nombramiento hecho á favor de Domingo Beijé Roma y Antonio Martorell March	54	
—Idem á favor de Autonio Vicente Loriente	60	
—Convoca á las Maestras que deseen figurar en la lista de interinidades	64	
—Nombramientos hechos á favor de los señores que se expresan.....	65	
—Idem á favor de Vicente López Lucas	70	
—Anuncia haberse recibido un título de Maestro expedido á favor de Antonio Monclús Papaceit	78	
JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA —El de Reus sentencia contra los herederos de Juan Torrents Martí	53	
—El de Tarragona id. contra Juan de Dios Montardit Aliau.....	54	
—El de Tortosa subasta fincas de Francisco Rebull Borrás.....	55	
—El de Gandesa emplaza á José Baisebre Busom.....	56	
—El de Tortosa providencia contra Josefa Painous Calderó y otro.....	57	
—El de Tarragona sentencia contra Juan Castellví Basora y otros.—El de Reus id. contra Tomás Clavaguera Cruset y otros	58	
—El de Tortosa declaración de herederos abintestato de Juan Bautista Camps Villagrassa.....	63	
—El de Tarragona subasta finca de Ascension Boronat Gavaldá	64	
—El de Id. id. de los herederos de Ramón Borrás Juncosa	66	
—El de Id. id. de Manuel Lozano Sanahuja	69	
—El de Id. id. de Carlos Solá Rovira.—El de Tortosa, emplaza á Francisco Casadó Sales y otros	70	
—El de Tarragona subasta fincas de la Razón social «Vallhourat Hermanos»	71	

—El de Vendrell sentencia contra Josefa Bañeras Farreñy y otra..	72
—El de Tarragona declara en estado de quiebra á la Razón social «Viuda de Mangrané é Hijo de Guix». —El de Reus requiere á los herederos de José Ribas Fort.....	78
JUZGADOS DE INSTRUCCION. —	
El de Montblanch subasta finca de Pablo Panadés Llaurado.....	54
—El de Tarragona cita á José Esverit Segarra y otros.—El de Reus, á José Gelambí Franquet.	56
—El de Tarragona, á Manuel Pelleric Sorribas y otros.—El de Vendrell, á Eugenio Torres Domingo.....	59
—El de Reus, á Francisca Pons Clariana.....	60
—El de Tarragona, á Ernesto Ventosa y otros.—El de Falset, á Francisco Pallarés Bages.....	61
—El de Id. á la persona que se crea dueño de los efectos que se expresan.....	62
—El de Tortosa, á un sujeto desconocido.—El del Distrito del Hospital de Barcelona, á Francisco Martí Dalmau	68
—El de Tortosa hallazgo del cadáver de un niño recién nacido..	71
—El de Santa Coloma de Farnés cita á Antonio Pont Tomás....	72
—El de Reus declara extinguida la condena impuesta á José Moria Adell.—El de Valls cita á Manuel Pojals Torrells.....	74
—El de Tortosa, á Manuel Corto Curto.—El de Valls, á Juan (a) Boire	75
—El de Falset, á los dueños de los objetos robados que se expresan.—El de Id. subasta finca de José Bargalló Poigarnau.	76
JUZGADOS MILITARES. — El de Marina de Barcelona cita á Jaime Serra Ferrán.—El de Valencia, á Daniel Puxán Grau.	
—El del Hipódromo (Melilla), á Juan Llorada Candi.....	53
—El de Reus, á Félix Gutierrez Alonso.—El de Burgos, á José Pauadés Morató.....	61
—El de Castellón de la Plana, á Jaime Olivé Solé.....	64
—El de Melilla, á Juan Llavería Sedi.....	66
—El de Pamplona, á Sebastián Puig Bás	68
—El de Id., á Angel Martí Cloquell	71
—El de Id., á José Gomis Estivill y otros.....	72
—El de Reus, á Enrique Borrás Castellou.....	75
—El de Pamplona, á Juan March Collé y otros.—El de Jaca, á José María Lepante.....	77
JUZGADOS MUNICIPALES. — El de Borjas del Campo, solicitud presentada por Diego Felipe Quinzá Queral.....	
—El de Cornellà, vacante el cargo de Alguacil.—El de San Carlos subasta finca de Agustín Montserrat Grás y María Murillo	59
—El de Vendrell, ingreso en la Orden Civil de Beneficencia de las Hermanas Terciarías Descalzas del Carmen.....	61
—El de Ulldecona sentencia contra Miguel Guimerá Sorolla y esposa.—El de Tortosa subasta finca de José Martínez Toló y hermanos.....	64
—El de Cenia sentencia contra Agustín Giner Baila.....	67
EL DE TORTOSA. — El de Tortosa cita á un valenciano que compró un reloj en Amposta	
—El de Tortosa sentencia contra Francisco Salvat Salvat y otros.....	74
—El de Cenia id. contra Agustín Giner Baila y esposa	75
III	
MINISTERIO DE ESTADO. — Relación de cantidades enviadas á Tierra Santa	
MINISTERIO DE FOMENTO. — Real orden sobre elección de un Vocal del Consejo Superior de Fomento.....	
MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN. — Circular y modelos referente á la estadística de vacunación.....	
—Real orden sobre Tribunales industriales.....	53
—Circular referente á la designación de Presidentes y Suplentes de las Mesas electorales.....	54
—Real orden dejando sin efecto las disposiciones de este Ministerio y de la Inspección general de Sanidad exterior, etc.....	57
—Real decreto aprobando el Reglamento provisional fijando la jornada máxima de trabajo en las minas.—Real orden publicando los nombres de los agraciados con recompensas en el tercer concurso de premios de 1911	58
—Idem referente á la esterilización de las aguas potables.....	62
MINISTERIO DE LA GUERRA. — Artículos rectificados de la ley de Recutamiento, 64 y	
—Idem id	71
P	
PARQUE DE INTENDENCIA. — Adquisición de artículos de consumo	
—Relación de compras de id	78
REGISTRO CIVIL. —	
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1911	79
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1912	80
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1913	81
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1914	82
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1915	83
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1916	84
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1917	85
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1918	86
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1919	87
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1920	88
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1921	89
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1922	90
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1923	91
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1924	92
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1925	93
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1926	94
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1927	95
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1928	96
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1929	97
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1930	98
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1931	99
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1932	100
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1933	101
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1934	102
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1935	103
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1936	104
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1937	105
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1938	106
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1939	107
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1940	108
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1941	109
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1942	110
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1943	111
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1944	112
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1945	113
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1946	114
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1947	115
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1948	116
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1949	117
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1950	118
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1951	119
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1952	120
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1953	121
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1954	122
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1955	123
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1956	124
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1957	125
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1958	126
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1959	127
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1960	128
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1961	129
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1962	130
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1963	131
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1964	132
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1965	133
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1966	134
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1967	135
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1968	136
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1969	137
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1970	138
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1971	139
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1972	140
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1973	141
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1974	142
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1975	143
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1976	144
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1977	145
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1978	146
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1979	147
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1980	148
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1981	149
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1982	150
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1983	151
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1984	152
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1985	153
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1986	154
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1987	155
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1988	156
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1989	157
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1990	158
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1991	159
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1992	160
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1993	161
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1994	162
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1995	163
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1996	164
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1997	165
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1998	166
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 1999	167
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2000	168
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2001	169
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2002	170
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2003	171
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2004	172
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2005	173
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2006	174
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2007	175
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2008	176
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2009	177
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2010	178
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2011	179
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2012	180
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2013	181
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2014	182
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2015	183
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2016	184
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2017	185
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2018	186
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2019	187
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2020	188
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2021	189
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2022	190
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2023	191
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2024	192
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2025	193
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2026	194
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2027	195
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2028	196
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2029	197
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2030	198
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2031	199
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2032	200
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2033	201
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2034	202
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2035	203
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2036	204
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2037	205
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2038	206
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2039	207
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2040	208
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2041	209
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2042	210
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2043	211
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2044	212
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2045	213
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2046	214
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2047	215
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2048	216
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2049	217
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2050	218
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2051	219
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2052	220
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2053	221
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2054	222
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2055	223
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2056	224
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2057	225
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2058	226
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2059	227
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2060	228
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2061	229
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2062	230
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2063	231
—Registros de nacimiento, matrimonio y defunción en el año 2064	232
—Registros	